



REPÚBLICA DE COLOMBIA –RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Promiscuo del Circuito de Segovia

ESTADO No. 80 del 10 de agosto de 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante /Victimas	Demandado	Fecha Auto	Auto /Anotación
057363189001 2017 00190 00	Restitución Inmueble dado en comodato	Gran Colombia Gold Segovia Sucursal Colombia	Asociación Mutual de Miros Cogote	06/08/2021	Ordena comisionar entrega inmueble
057363189001 2020 00091 00	Reivindicatorio	Inversiones Tirado Villegas S.A.S.	Inversiones Agropecuaria Triplesiete S.A.S. y Otro	09/08/2021	Cumple lo dispuesto por el superior y admite demanda

En la fecha, 10 agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho. Fijado en el mismo día en el sitio web de la Rama Judicial a las 8:00 a.m.

BRAYA LORHNA CARDEÑO GARCIA
SECRETARIA